

Consejo de Estado pidió otra comisión para el fracking

ENERGÍA. EL ALTO TRIBUNAL LE SOLICITÓ A LA UNIVERSIDAD NACIONAL CONFORMAR OTRO GRUPO DE EXPERTOS. DICE QUE DEBEN ENTREGAR RESULTADOS EN LOS PRÓXIMOS TRES MESES



Ramiro Pazos
Magistrado ponente del Consejo de Estado

“El litigio se circunscribe a determinar si las normas demandadas deben ser declaradas nulas, o si por el contrario, las disposiciones se encuentran de conformidad con la ley”.



Alfonso Navarro
Director ejecutivo de Acipet

“Esperamos la aprobación de estos proyectos, que se levante la medida cautelar y se vea que es una política de Estado que nos ayudará a alcanzar autosuficiencia energética”.

3

MESES ES EL PLAZO MÁXIMO QUE TENDRÁN LOS EXPERTOS DE LA U. NACIONAL PARA ENTREGAR SUS CONSIDERACIONES AL TRIBUNAL.

Siganos en:



www.larepublica.co
Con las seis medidas que anunció el MinVivienda para reactivar el sector.

El estudio, igualmente, también deberá resolver inquietudes del tribunal con relación a la posibilidad de calcular los beneficios económicos que dejaría esta técnica, y si un eventual aumento de crudo subiría

ASÍ AVANZA LA EXPLORACIÓN DE YACIMIENTOS NO CONVENCIONALES



- Consejo de Estado ordenó creación de comisión de expertos de la Universidad Nacional
- En **15 días** se tendrá que conformar el grupo
- Resultados tendrán que ser entregados en **tres meses**



LAS TRES ETAPAS PARA INICIAR PILOTOS DE FRACKING, SEGÚN EXPERTOS

- 1** Adelantar actividades con temas sociales, técnicos e institucionales
- 2** Revisar y gestionar aspectos técnicos de la tecnología
- 3** Se define si se puede hacer producción comercial

\$1,5 billones anuales le ingresarían a la Nación por cada proyecto

LAS CIFRAS QUE SE DARÍAN CON EL FRACKING

US\$36.000 millones le llegarían a la Nación por YNC en los próximos 25 años

Entre **10% y 15%** se aumentarían los recursos fiscales

68.000 nuevos empleos durante 25 años

650.000 hectáreas de áreas disponibles para implementar esta tecnología

2.800 millones de barriles de nuevas reservas de petróleo

15 terapiés cúbicos de gas



Fuente: Minminas, Campetrol, ACP / Gráfico: LR-AL-VT

Los beneficios fiscales de esta tecnología

El *Ministerio de Minas y Energía* y la comisión de expertos aseguraron que la implementación del fracking tendría una importante incidencia fiscal. De acuerdo con las estimaciones de los gremios, esta tecnología le daría al país ingresos por US\$36.000 millones en los próximos 25 años. Esto le permitiría a la economía recibir mayores ingresos que podrían ser destinados a rubros de inversión como la salud, la educación y la infraestructura. Se cree que en el primer año de implementación, un solo proyecto dejará \$1,5 billones anuales a la Nación.

los compromisos internacionales que tiene el país en materia ambiental.

Las determinaciones del *Consejo de Estado* se dan meses después de que la comisión de expertos, conformada por 13 especialistas de diferentes disciplinas, emitiera sus respectivas recomendaciones. Aunque el *Ministerio de Minas* aseguró que se acogería a estos consejos para trazar la ruta de los primeros Proyectos Pilotos de Investigación (PPI), por ahora esta decisión se vería suspendida y se

alargaría un par de meses más mientras se conoce la decisión final del alto tribunal.

“Técnicamente estos proyectos pilotos son viables, y si no los realizamos no podemos tener un concepto claro de la cantidad de hidrocarburos que podemos tener, ni de la manera técnica y confiable en que podemos realizar los mismos, y estos están sustentados con la investigación”, comentó **Alfonso Navarro**, director de Acipet.



LAURA LUCÍA BECERRA ELEJALDE
lbecerra@larepublica.com.co